



Ayuntamiento de Casarabonela

**DON ANTONIO CAMPOS CAMPOS, ALCALDE PRESIDENTE, DEL
AYUNTAMIENTO DE CASARABONELA (MÁLAGA)**

Expirado el plazo de presentación de solicitudes para participar en la Convocatoria para la contratación temporal de monitor deportivo, para el Programa de Escuelas Deportivas 2022/2023.

De acuerdo con establecido en la base quinta de las bases aprobadas el 19 de Septiembre de 2022, RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la relación de aspirantes a la Convocatoria para la contratación temporal de MONITOR DEPORTIVO, para el Programa de Escuelas Deportivas 2022/2023 que a continuación se relacionan, otorgando un plazo de tres días hábiles para que procedan, en su caso a la subsanación de la solicitud. Los aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la causa de exclusión o aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos.

SOLICITANTE	TOTAL PUNTOS	
***4840**	1,80	ADMITIDO
***3666**	1,20	ADMITIDO

Casarabonela a fecha lateral de firma electrónica.
El Alcalde.
Fdo. D. Antonio Campos Campos.

